BLOQUE OPOSITOR

Piden sesión extraordinaria para "revertir" expulsión de Kattya

En la nota presentada, que cuenta con la firma de 13 legisladores de ese sector, se solicita que la sesión sea convocada para hoy a las 16:00.

El grupo de senadores opositores que conforman la bancada democrática solicitó la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Cámara Alta para "revertir" la aplicación de la pérdida de investidura de la exsenadora Kattya González.

La senadora Esperanza Martínez, vocera del bloque, sostuvo que con 23 votos, mayoría simple, se podrá realizar la derogación de la resolución por la cual se aplicó el artículo 201 de la Constitución Nacional, de la pérdida de investidura, a la ahora exsenadora Kattya González.

"Estamos convocando a una sesión extraordinaria para hacer una reparación que es necesaria antes de iniciar el periodo parlamentario. Vamos a derogar esta resolución, como cualquier resolución o cualquier medida jurídica. Vamos a conseguir los votos, 23 votos, mayoría simple. Porque es derogar una resolución", dijo la senadora en conferencia de prensa junto con los miembros de la bancada.

GENTILEZA

El presidente de la Cámara de Senadores, Silvio Ovelar, ya confirmó la convocatoria de la sesión extraordinaria para mañana jueves a las 16:00

El pasado 14 de febrero, en una sesión extraordinaria, el pleno de la Cámara Alta aprobó el pedido de pérdida de investidura de González, con 23 votos a favor, 15 ausentes de la oposición y 7 abstenciones del bloque independiente de colorados. De acuerdo con la senadora Martínez, el sector de la oposición llegaría a los 23 votos para revertir la sanción.

Tras el pedido de los 13 senadores, el presidente de la Cámara de Senadores, Silvio Ovelar, confirmó la convocatoria para la sesión extraordinaria para el jueves 29 de febrero a las 16:00, tal como lo solicitó la bancada democrática.

Por su parte, el senador Basilio Núñez adelantó que la bancada de Honor Colorado no asistirá a la sesión convocada. El legislador señaló que se trata de una situación sin precedentes y que no cree que una decisión tomada por el Senado pueda revertirse.

"Si asistimos, va a ser para tomar la misma determinación. La decisión de la bancada es de no asistir. En mi experiencia en órganos colegiados, es la primera vez que pasa que una persona que pierde la investidura se intenta revocar", sentenció.

SITUACIÓN DE SENADORA EXPULSADA

Sin restitución de la pérdida de investidura

El diputado Rodrigo Gamarra se pronunció acerca del pedido realizado por el bloque democrático de la Cámara de Senadores para revertir la expulsión de Kattya González del Senado.

"No existe restitución de pérdida de investidura en la Constitución Nacional", sentenció el parlamentario, catalogando además como una "barrabasada" lo que se pretende hacer con la exsenadora.

Tras el pedido realizado por la bancada opositora, el presidente del Congreso, Silvio Ovelar, confirmó la convocatoria a una sesión extraordinaria hoy jueves en el Senado a las 16:00 para tratar la solicitud hecha. El pasado 14 de febrero, en una sesión extraordinaria, el pleno de la Cámara Alta aprobó el pedido de pérdida de investidura de González, con 23 votos a favor, 15 ausencias y 7 abstenciones.

Tras la salida de González, Ignacio Iramain asumió la banca del Partido Encuentro Nacional (PEN), en su carácter de suplente primero. "Si Iramain pide su propia salida, Kattya no está en la línea de sucesión, se debería convocar de vuelta al siguiente suplente", recordó Gamarra a través de sus redes sociales, remarcando que si el nuevo senador renuncia, corresponde correr la lista de suplentes del PEN.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS – AD REFERÉNDUM". ID N° 440.026

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales
c) Costo de Pliego: Sin costo
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 440.026, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Planta PETROPAR de Villa Elisa
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 06 de marzo de 2024
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 08 de marzo de 2024
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 horas del día 13 de marzo de 2024
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 horas del día 14 de marzo de 2024.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 horas del día 14 de marzo de 2024.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 15 de marzo de 2024, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Planta PETROPAR de Villa Elisa
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Dirección Operativa de Contrataciones, a las 09:15 horas del 15 de marzo de 2024, sito en la Planta PETROPAR de villa Elisa, de la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná.
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO del PARAGUÁI PARAGUAY | REKUAI
Petropar

84174

COOPERATIVA LUQUE LTDA.
www.coopluque.com.py

LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA LUQUE LTDA.

Invita a Empresas Auditoras a participar en el presente llamado para la contratación del Servicio de Auditoría Externa de Estados Contables del periodo 2024.

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la Junta de Vigilancia, sito en Benigno González 250 e/Independencia Nacional y Tte. Rojas Silva desde el Lunes 04/03/24 hasta el sábado 09/03/24; en horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los días sábados de 08:00 a 11:00 horas, abonando la suma de Guaraníes Doscientos Cincuenta Mil (G 250.000), no reembolsables.

Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Junta de vigilancia o en el Dpto. de Auditoría Interna hasta las 14:00 horas, del Jueves 14 de Marzo de 2024 y la fecha de apertura de los sobres se realizará a las 15:00 horas.

HISTÓRICO

Alicia Pucheta es la primera mujer elegida para titular del JEM

Fue electa de manera unánime por los demás integrantes del organismo extrapoder.

ARCHIVO

La exministra de la Corte y exvicepresidenta de la República, Alicia Pucheta, fue elegida como presidenta del JEM

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) eligió a la exministra de la Corte y actual representante del Poder Ejecutivo Alicia Pucheta como nueva presidenta del órgano juzgador de magistrados. De esta manera, Pucheta se convierte en la primera mujer en presidir el JEM.

Como vicepresidente primero fue electo el diputado Orlando Arévalo y vicepresidente segundo el integrante del Consejo de la Magistratura, Enrique Berni.

El integrante del JEM Orlando Arévalo fue quien propuso a la exministra de Corte Alicia Pucheta, quien fue electa de forma unánime por sus compañeros del JEM.

Participaron en la elección de la exvicepresidenta de la República y exministra de la Corte los miembros Orlando Arévalo, Mario Varela, Manuel Ramírez Candia, Derlis Maidana, Enrique Berni. Mientras que de forma virtual estuvo el ministro de la Corte, César Garay. Estuvo ausente el diputado Alejandro Aguilera.

Pucheta fue ministra de la Corte e integrante de la sala penal de la máxima instancia judicial, a su vez fue la primera presidenta de la Corte y también ocupó la Vicepresidencia de la República convirtiéndose en su momento en la primera mujer en ocupar el mencionado cargo.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS – AD REFERÉNDUM". ID N° 440.026

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 440.026, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Planta PETROPAR de Villa Elisa
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 06 de marzo de 2024
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 08 de marzo de 2024
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 horas del día 13 de marzo de 2024
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 horas del día 14 de marzo de 2024
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 horas del día 14 de marzo de 2024
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 15 de marzo de 2024, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Planta PETROPAR de Villa Elisa
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Dirección Operativa de Contrataciones, a las 09:15 horas del 15 de marzo de 2024, sito en la Planta PETROPAR de villa Elisa, de la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI Petropar

PRÓXIMO PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Bachi Núñez tendría "tendencia favorable"

El actual titular del Congreso Nacional, Silvio "Beto" Ovelar, ratificó ayer su decisión de no buscar su reelección en el cargo.

Silvio Ovelar agregó que en la disputa por la conformación de la Mesa Directiva para el periodo 2025-2026 acompañará la eventual candidatura de su colega Basilio "Bachi" Núñez.

De acuerdo a los sondeos, el líder de la bancada del movimiento Honor Colorado contaría con los votos suficientes para asumir el cargo. "Yo fui absolutamente claro, no aspiro a una reelección en el Senado, me mantengo en mi posición, no voy a cambiar. Creo que existen colegas con méritos suficientes para ocupar ese lugar. Hay una tendencia favorable hacia un colega, si fuesen hoy las elecciones en el Senado, Bachi Núñez tiene una holgada ventaja", sostuvo Ovelar en una entrevista con la 1080 AM.

Las negociaciones por la Mesa Directiva del Senado se iniciaron de manera prematura durante el receso parlamentario, teniendo en cuenta que la elección en la Cámara Alta se debe impulsar en junio próximo y su instalación está prevista el 1 de julio para recibir el informe de gestión presidencial.

En los pasillos de la Cámara Alta también sonaron los nombres de los oficialistas Derlis Maidana y Gustavo Leite. Mientras que en las carpas de los colorados disidentes surge la candidatura de Lilian Samaniego, quien se encuentra impulsando una serie de conversaciones con el sector del Frente Democrático, que conformó la oposición, en busca de votos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TEKÁU HA TEKO PORÃVE | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA EL SENEPA - SBE PLURIANUAL" ID 436286.

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO- SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°07.
FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 244, FF 30 (RECURSO INSTITUCIONAL) del Ejercicio AÑO 2024 asignado al SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ; y de conformidad al Plan de Caja. Plurianual. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2025
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 04/03/2024 10:00 HS.
INICIO PROPUESTA: 11/03/2024 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 13/03/2024 12:00 HS.
COMPETENCIA: 13/03/2024 12:10 HS.
FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 14/03/2024 11:00 HS.
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 14/03/2024 11:15 HS.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones
FORMA DE PAGO: Contraentrega
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA, LAS PERSONAS FISICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION ADMINISTRATIVA – UOC N° 07 SENEPA
TELEFONO: (021) 204 -864

84173

INSEGURIDAD EN ALTO PARANÁ

"Estamos demostrando nuestro interés y nuestro compromiso"

El gobernador del X departamento indicó que los últimos hechos de violencia y asaltos son bastante preocupantes.

El gobernador del departamento de Alto Paraná, César "Landy" Torres, habló sobre la declaración de emergencia por la ola de inseguridad que azota esa zona del país, y sostuvo que desde la administración gubernamental están dando un claro mensaje de interés y compromiso para con la ciudadanía.

El gobernador indicó que los últimos hechos de violencia y asaltos en el departamento son bastante preocupantes, y la "gota que colmó el vaso" fue el asesinato de un trabajador en el rubro de joyería esta semana.

"En los últimos días tuvimos varios hechos delictivos en el departamento del Alto Paraná, los primeros días de enero cuando amanecimos con la noticia del robo a los cambistas, el famoso túnel y la semana pasada tuvimos el robo a un cajero en un supermercado en la zona del microcentro en la zona de Ciudad del Este. Lastimosamente dos días atrás tuvimos la pérdida de la vida de una persona inocente, trabajadora, que prácticamente fue la gota que colmó el vaso", expresó en entrevista al programa "Arriba hoy", de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Esto llevó a una evaluación de la situación entre la gobernación, la ciudadanía y empresarios, lo que derivó a la declaración de emergencia en el departamento, a fin de concentrar todos los esfuerzos para colaborar con la Policía Nacional. Agregó que con esta acción buscan demostrar a la ciudadanía el compromiso y el acompañamiento en el tema de seguridad.

"Nosotros no podemos sacar la nalga a la jeringa, la seguridad es un compromiso de todos, nosotros con esa resolución de declaración de emergencia lo que hicimos justamente es demostrar a la ciudadanía nuestro interés, nuestro compromiso y abocar todo nuestro esfuerzo a lo que la seguridad se refiere. En mi caso, como gobernador, poder comunicarme con las personas responsables de las diferentes instituciones como es el ministro del Interior, la Policía Nacional", apuntó.

GENTILEZA

La Gobernación de Alto Paraná declaró estado de emergencia por la inseguridad en esa zona del país

AGENTES DE LA PN LLEGARON PARA REFORZAR

Torres confirmó que los 200 agentes de la Policía Nacional ya se encuentran en el departamento de Alto Paraná para iniciar con el operativo de seguridad de emergencia, esta operación de momento se dará de manera indefinida de acuerdo al gobernador.

La dotación de los efectivos fue una disposición del ministro del Interior, Enrique Riera, y el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez, una vez comunicado el estado de emergencia.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS – AD REFERÉNDUM". ID N° 440.026

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 440.026, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná - Planta PETROPAR de Villa Elisa.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 06 de marzo de 2024.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 08 de marzo de 2024.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 horas del día 13 de marzo de 2024.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 horas del día 14 de marzo de 2024.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 horas del día 14 de marzo de 2024.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 15 de marzo de 2024, sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná - Planta PETROPAR de Villa Elisa.
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En la Dirección Operativa de Contrataciones, a las 09:15 horas del 15 de marzo de 2024, sito en la Planta PETROPAR de villa Elisa, de la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná.
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — Petropar

PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL

Lilian Samaniego confirma deseo

"Por primera vez en serio quiero ser presidenta, fui la primera presidenta del Partido, la primera mujer en todos los cargos dentro del Partido Colorado".

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | ÑEMBYAHÚVA TESÁI HA TEKO PORÃVE | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL SENEPA - SBE PLURIANUAL" ID 436286.-

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°07.
FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 244, FF 30 (RECURSO INSTITUCIONAL) del Ejercicio AÑO 2024 asignado al SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ; y de conformidad al Plan de Caja, Plurianual: El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2025
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 04/03/2024 10:00 HS.
INICIO PROPUESTA: 11/03/2024 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 13/03/2024 12:00 HS.
COMPETENCIA: 13/03/2024 12:10 HS.
FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 14/03/2024 11:00 HS.
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 14/03/2024 11:15 HS.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones
FORMA DE PAGO: Contraentrega
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION ADMINISTRATIVA – UOC N° 07 SENEPA
TELÉFONO: (021) 204 -484

64173

El grupo de los colorados independientes en la Cámara de Senadores, integrado por un total de siete parlamentarios, buscará lanzar un candidato de consenso para la presidencia del Congreso Nacional por el periodo 2024-2025. La renovación de la Mesa Directiva deberá realizarse en el mes de junio y su instalación será el 1 de julio con el fin de recibir el informe presidencial.

Sin embargo, una de sus integrantes, la senadora Lilian Samaniego, ya confirmó su interés por encabezar el Poder Legislativo en reemplazo del oficialista Silvio "Beto" Ovelar. "Por primera vez en serio quiero ser presidenta, fui la primera presidenta del Partido, la primera mujer en todos los cargos dentro del Partido Colorado. En el Senado llegué hasta la vicepresidencia y actualmente soy la primera mujer presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales", sostuvo en una entrevista con la 1020 AM.

Samaniego alegó la existencia de un acuerdo establecido con el movimiento Honor Colorado en el inicio del presente periodo legislativo consistente en que este año la presidencia del Congreso debe recaer en un colorado disidente. Añadió que el acuerdo incluso fue establecido con el jefe de Estado, Santiago Peña, y el vicepresidente, Pedro Alliana.